



PERÚ

Ministerio del Ambiente



"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

FICHA DE REUNIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA

TÍTULO

Asistencia Técnica para el desarrollo del Estudio Especializado de Dinámica Económica Regional Pauta Técnica 2) Dinámica de Sistemas y Organización Territorial al Gobierno Regional de Cajamarca en cumplimiento a la R.M.N° 135-2013-MINAM.

Ubicación : Sala de Reuniones de la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial del GR Cajamarca
Dirección : Jr. Santa Teresa de Journet N° 351. Urb. La Alameda. Cajamarca.
Día de trabajo : Jueves, 12 de junio de 2014

Participantes:

Del Gobierno Regional de Cajamarca

Nombres y Apellidos	Cargo	Correo electrónico
Alicia Quispe Mogollón	Sub Gerente de Acondicionamiento Territorial	aliciaquispem@gmail.com aquispe@regioncajamarca.gob.pe
Lady Vanessa Zuta Jiménez	Especialista en Sistema Socioeconómico e Institucional	lavazuji@gmail.com
Renato Ruiz Jáuregui	Consultor para elaboración de base de datos de la pauta 2	j_renato18@hotmail.com
Juan Carlos Gómez Cabrera	Especialista en SIG	jucargc@gmail.com
César Escárate Seminario	Asesor de Presidencia	cesare5661@yahoo.es
Lelio Sáenz Vargas	Asesor de Presidencia	leliosaenz@gmail.com

Del Ministerio del Ambiente

Nombres y Apellidos	Cargo	Correo electrónico
Nancy Huilcahuanaco Ccoscco	Especialista DGOT	nhuilcahuanaco@minam.gob.pe



PERÚ

Ministerio
Ambiente del

“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”



ANTECEDENTES

- Con **Oficio N° 1287-2013-GR.CAJ/GRPPAT/SGAT** (dic.2013), el Gobierno Regional Cajamarca remite para revisión por parte de la DGOT el documento que contiene el desarrollo de la Pauta Técnica 2 de Sistemas y Organización Territorial correspondiente al Estudio Especializado de Dinámica Económica Regional.
- Con **Oficio N° 066-2014-DGOT-DVMDERN/MINAM** (04.feb.2014), la DGOT remite al GR – Cajamarca, el Informe Técnico N° 002-2014-MINAM/DGOT/NHUILLCAHUANACO, con los resultados de la revisión de la Pauta Técnica de Sistemas y Organización Territorial correspondiente al Estudio Especializado de Dinámica Económica Regional.
- Con **Oficio N° 157-2014-GR.CAJ-GRPPAT/SGAT** (07.FEB.2014), donde el GR –Cajamarca solicita la asistencia técnica para la implementación de las recomendaciones a los estudios especializados.
- Mediante **Oficio N° 109-2014-DGOT-DVMDERN/MINAM** (06.MAR.2014), la DGOT comunica al Gobierno Regional de Cajamarca, el cronograma para efectuar la asistencia técnica para la implementación de recomendaciones realizadas a los estudios especializados.
- Con fecha 13 y 14 de marzo de 2014, se da la **primera reunión de asistencia técnica** para el desarrollo del Estudio Especializado de Dinámica Económica Regional Pauta Técnica 2) Dinámica de Sistemas y Organización Territorial, en la sede de la DGOT-MINAM.
- Con **Oficio N° 098-2014-GR.CAJ-GRPPAT/SGAT** (28.MAR.2014), el GR –Cajamarca solicita a la DGOT MINAM remitir la guía metodológica para el Estudio Especializado de Dinámica Económica Regional Pauta 1 y 2.
- Con **Oficio N° 112-2014-GR.CAJ-GRPPAT/SGAT** (14.ABR.2014), el GR –Cajamarca solicita una nueva reunión de asistencia técnica para la implementación de las recomendaciones a la pauta 2, del Estudio Especializado de Dinámica Económica Regional.
- Con **Oficio N° 113-2014-GR.CAJ-GRPPAT/SGAT** (14.ABR.2014), el GR –Cajamarca reitera solicitud a la DGOT MINAM remitir la guía metodológica para el Estudio Especializado de Dinámica Económica Regional Pauta 1 y 2.
- Con fecha 30 de abril de 2014, se da la **segunda reunión de asistencia técnica** para el desarrollo del Estudio Especializado de Dinámica Económica Regional Pauta Técnica 2) Dinámica de Sistemas y Organización Territorial, en la sede de la DGOT-MINAM.
- Con **Oficio N° 179-GR.CAJ/GRPPAT/SGAT** (09.JUN.2014) el Gobierno Regional Cajamarca remite para revisión por parte de la DGOT el documento que contiene el avance de la Pauta Técnica 2 de Dinámica de Sistemas y Organización Territorial, Sub Pauta 1.1.; correspondiente al Estudio Especializado de Dinámica Económica Regional.

DE LA REUNIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA

Objetivo:

Asistencia Técnica del MINAM al Gobierno Regional de Cajamarca, para la revisión y seguimiento de la Pauta Técnica 2) Dinámica de Sistemas y Organización Territorial correspondiente al Estudio Especializado de Dinámica Económica Regional, que el GORE Cajamarca viene elaborando.



PERÚ

Ministerio
Ambiente

del

“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”



Aspectos tratados

- Exposición por parte de la especialista de la DGOT de los aspectos metodológicos de la Pauta Técnica 2: Dinámica de Sistemas y Organización Territorial, Pauta 1: Caracterización general de sistemas y organización territorial, sub pautas 1.3, 1.4 y 1.5, Pauta 2: Caracterización de la conformación y articulación territorial y Pauta 3: Caracterización de los roles y funciones de los centros urbanos; así como absolución de consultas generadas por parte del equipo técnico del Gobierno Regional Cajamarca.

CONCLUSIONES

- El Gobierno Regional Cajamarca reitera su solicitud del documento Procedimiento Metodológico para la elaboración del EE de Dinámica Económica Regional, Pauta Técnica 2) Dinámica de Sistemas y Organización Territorial, a la brevedad posible.
- Para la Pauta 1: Caracterización general de sistemas y organización territorial, sub pautas 1.3, 1.4 y 1.5 el nivel de la unidad mínima de análisis serán los centros poblados con población mayor a 1,000 habitantes, a excepción del análisis de la dispersión espacial en donde la unidad mínima de análisis serán los centros poblados mayores de 500 habitantes y que incluyan a las 127 capitales distritales.
- Para la Pauta 2: Caracterización de la conformación y articulación territorial, el nivel de la unidad mínima de análisis serán las ciudades con población mayor a 5,000 habitantes, diferenciando las capitales provinciales de los centros urbanos importantes.
- Para la Pauta 3: Caracterización de los roles y funciones de los centros urbanos, el nivel de la unidad mínima de análisis serán las ciudades con población mayor a 5,000 habitantes, diferenciando las capitales provinciales de los centros urbanos importantes.
- El Gobierno Regional Cajamarca solicita a la DGOT la pronta revisión de la Base de datos de la sub pauta 1.1. remitida mediante OFICIO N° 179-GR.CAJ/GRPPAT/SGAT a fin de recibir aportes.
- El MINAM a través de la DGOT atendió las consultas del Equipo Técnico del GR Cajamarca, responsables del EE Dinámica Económica Regional, Pauta 2 Pauta Técnica 2) Sistemas y Organización Territorial.

Nombres y Apellidos	Firma
Nancy Huilcahuanaco Ccoscco	
Alicia Quispe Mogollón	
Lady Vanessa Zuta Jiménez	
Juan Carlos Gómez Cabrera	
César Escárte Seminario	
Lelio Sáenz Vargas	